

El entorno está cambiando, tu manera de movilizarte también.
Nuevo Plan Seguro por Uso de Autos

AHORRA DINERO AQUÍ



Portafolio



SUSCRÍBASE



Cree una cuenta

SECCIONES

NEGOCIOS

EMPRESAS

EMPRENDIMIENTO

DIRECTORIO DE EMPRESAS

INVERSIÓN

¿Está preparado para protegerse del desempleo?

Conozca algunas alternativas con las que usted puede escampar financieramente durante esta tormenta y cómo protegerse en el futuro.

- FACEBOOK
- ENVIAR
- TWITTER
- LINKED IN
- GOOGLE PLUS
- GUARDAR



En Colombia se han abierto alternativas para contrarrestar ésta situación.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: PORTAFOLIO · ABRIL 16 DE 2020 - 04:14 P.M.

A causa de la rápida propagación del Covid -19 y la falta de una vacuna para esta, cientos de países empiezan a sufrir una crisis en varias dimensiones. **En materia de empleo, la Organización Internacional del Trabajo estima que 6.7 % de las horas de trabajo en el mundo desaparecerán, lo que equivale a 195 millones de trabajadores de tiempo completo.**

(¿Qué viene después del 27 de abril? ¿termina la cuarentena?).

Varias realidades convergen en el mundo. Para hablar sólo de aquellos que participan del mercado laboral formal o informal, encontramos los afortunados que continúan trabajando desde sus casas permitiendo la operación de sus empresas y otros que laboran medio tiempo porque la demanda de sus bienes o servicios ha disminuido. **Sin embargo, muchos han sido temporalmente suspendidos de sus**



Lo más leído

1. Seguro de desempleo y renta básica, en el radar por la crisis
2. 'Colombia responde' ha dispuesto créditos por más de \$200.000 millones
3. Colombia activó corredor humanitario para regreso de venezolanos
4. El coronavirus aísla a más de media humanidad
5. Consejos para que los negocios sobrevivan a la crisis del coronavirus
6. Dólar subió con fuerza y cerró por encima de los \$4.000

labores, con o sin paga y finalmente, están aquellos que perdieron súbitamente su fuente de ingresos.

En Colombia se han abierto alternativas para contrarrestar ésta situación. **Líneas especiales de crédito para pagos de nómina con períodos de gracia, suspensión de pagos parafiscales para las empresas de los sectores de aviación, turismo, eventos y restaurantes y la posibilidad de utilizar vacaciones acumuladas, anticipadas o colectivas.**

(Los empleados a los que las empresas no pueden obligar a ir al trabajo).

Quienes tengan cesantías en fondos privados y puedan certificar que sus ingresos se han visto disminuidos, podrán retirar cada mes una parte de ese ahorro para compensar dicha reducción y así mantener su ingreso constante.



Thank you for watching

Quienes pierdan su empleo podrán acceder a un subsidio de dos salarios mínimos repartidos en tres cuotas mensuales (\$585.000 cada una) **por parte de las cajas de compensación y para la población más vulnerable, se han implementado programas como la devolución del IVA y el Ingreso Solidario.**

Si usted es de los que trabaja en casa y recibe salario, recuerde pagar a las personas que en situaciones normales le ofrecen un servicio: **empleadas domésticas, niñeras, tutores u otros, que cuentan con sus pagos para sobrellevar esta situación; ellos no dejaron de trabajar por gusto, sino para cuidarse a ellos mismos, sus familias y a usted mismo.**

Ahora bien, como los recursos públicos son limitados y todos nos vemos de una u otra forma afectados por esta situación, esta experiencia nos enseña que siempre debemos estar preparados para una eventual pérdida de empleo. **A continuación se presentan dos alternativas para que, cuando pase la tormenta, se prepare para el futuro.**

- **Ahorros:** es bueno contar con recursos para enfrentar una emergencia incluida la de quedar desempleado. El primer paso para hacerlo es elaborar un presupuesto detallado, prescindir de los gastos innecesarios y guardar para momentos de vacas flacas. Vale la pena recordar que es deseable tener reservas para vivir al menos 6 meses sin empleo. Recuerde que si usted tiene cesantías, estas son un ahorro para el momento en que se quede sin empleo y corresponden a un mes de salario adicional por cada año de servicio o lo proporcional si se labora por menos tiempo.

• **Seguro de desempleo:** este seguro lo protege en caso de pérdida de empleo. La compañía aseguradora cubre durante un tiempo determinado sus obligaciones financieras tales como deudas de tarjetas de crédito o cuotas de créditos. Dependiendo del seguro, hay pólizas que le entregan al asegurado un monto de dinero durante un tiempo determinado, para que este pueda utilizar libremente. Existen seguros para personas con contrato a término indefinido o fijo y para trabajadores independientes, de acuerdo con su situación, busque el seguro que le brinda protección e identifique las exclusiones para evitar llevarse sorpresas.

Por último, tenga presente que las crisis son oportunidades y ojalá que esta nos prepare para tener una actitud más preventiva, sin esperar a que ocurran los riesgos para actuar.

Adriana Yauhar
Especialista en educación financiera de Banca de las Oportunidades
@AdrianaYauhar

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Recomendados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



¿Debería comprar o arrendar los activos de su empresa?



El muro de la solidaridad de las empresas colombianas



Siemens dona unidad médica para la atención de Covid-19



Casi la mitad de la producción de canteras caería en el 2020

VER MÁS

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocin

Experta en lingüística explica como hablar inglés con solo 15 min de estudio al día

Babbel